



Attention to diversity in the mainstream classroom: challenges and inclusive practices in the education system

Atención a la diversidad en el aula regular: retos y prácticas inclusivas en el sistema educativo

Para citar este trabajo:

Juca Pañega, M. E. , Vega Sánchez, A. A. , Simisterra Polo, V. E. , & Juca Pañega, J. C. (2026). Atención a la diversidad en el aula regular: retos y prácticas inclusivas en el sistema educativo. *Educational Regent Multidisciplinary Journal*, 3(1), 1-11. <https://doi.org/10.63969/dxbp1m20>

Autores:

María Estefani Juca Pañega

Universidad Nacional de Educación (UNAE)

Cuenca - Ecuador

maria.juca@unae.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0006-0767-5037>

Alcivar Alejandro Vega Sánchez

Universidad Nacional de Educación (UNAE)

Cuenca - Ecuador

alcivar.vega@unae.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-4925-6360>

Viviana Estefanía Simisterra Polo

Unidad Educativa CEBCI

Cuenca - Ecuador

vivianaestefaniasimisterrapolo@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0005-1623-659X>

Johanna Cristina Juca Pañega

Clínica Latino

Cuenca - Ecuador

crisjucap@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-7806-4723>

Autor de Correspondencia: María Estefani Juca Pañega, maria.juca@unae.edu.ec

RECIBIDO: 14-Enero-2026

ACEPTADO: 28-Enero-2026

PUBLICADO: 02-febrero-2026



Resumen

La atención a la diversidad en el aula regular se ha consolidado como un eje central de los sistemas educativos contemporáneos al articularse con los principios de equidad y con la garantía del derecho a una educación inclusiva y de calidad, reconociendo la heterogeneidad del alumnado como una condición inherente a los contextos escolares y demandando la superación de modelos pedagógicos homogéneos que han reproducido históricamente procesos de exclusión. Desde esta perspectiva, la inclusión educativa trasciende la mera escolarización en aulas ordinarias e implica transformaciones sostenidas en las prácticas pedagógicas, la organización institucional y las concepciones profesionales del profesorado. El estudio se desarrolló bajo un enfoque documental de carácter descriptivo-analítico, centrado en el análisis crítico de aportes investigativos previamente publicados, cuya selección y depuración se realizó siguiendo los lineamientos generales del protocolo PRISMA. El análisis permitió identificar retos persistentes asociados a la formación docente en enfoques inclusivos, la rigidez curricular, la limitada disponibilidad de recursos pedagógicos y el insuficiente respaldo institucional, factores que restringen la implementación efectiva de prácticas inclusivas en el aula regular. En conjunto, se evidencia que la atención a la diversidad requiere respuestas pedagógicas flexibles, coherencia entre políticas educativas, prácticas pedagógicas y cultura institucional, así como un compromiso sostenido del sistema educativo orientado a la equidad y la justicia social.

Palabras clave: Atención a la diversidad; Educación inclusiva; Aula regular; Prácticas pedagógicas; Equidad educativa.

Abstract

Attention to diversity in the mainstream classroom has become firmly established as a central pillar of contemporary education systems, as it is aligned with the principles of equity and the guarantee of the right to inclusive and high-quality education. This approach recognises learner heterogeneity as an inherent condition of school contexts and calls for the overcoming of homogeneous pedagogical models that have historically reproduced processes of exclusion. From this perspective, inclusive education goes beyond mere schooling in ordinary classrooms and entails sustained transformations in pedagogical practices, institutional organisation and teachers' professional conceptions. The study was conducted using a descriptive-analytical documentary approach, focused on the critical analysis of previously published research contributions, whose selection and refinement followed the general guidelines of the PRISMA protocol. The analysis made it possible to identify persistent challenges related to teacher training in inclusive approaches, curricular rigidity, limited availability of pedagogical resources and insufficient institutional support, factors that constrain the effective implementation of inclusive practices in mainstream classrooms. Overall, the findings indicate that addressing diversity requires flexible pedagogical responses, coherence between educational policies, teaching practices and institutional culture, as well as sustained commitment from the education system oriented towards equity and social justice.

Keywords: Attention to diversity; Inclusive education; Mainstream classroom; Pedagogical practices; Educational equity.



1. Introducción

La atención a la diversidad en el aula regular se ha constituido en un eje estructural de los sistemas educativos contemporáneos, al articularse con el principio de equidad y con la garantía del derecho a una educación inclusiva y de calidad para todo el estudiantado. Este enfoque asume la heterogeneidad como una condición inherente a los contextos escolares y reconoce la coexistencia de diferencias personales, sociales, culturales y cognitivas, lo que demanda superar modelos pedagógicos uniformes que han reproducido históricamente procesos de exclusión y desigualdad educativa.

En este sentido, la inclusión educativa no se limita a la escolarización del alumnado en espacios ordinarios, sino que implica transformaciones sustantivas en las prácticas pedagógicas, en la organización institucional y en las concepciones profesionales del profesorado. Atender a la diversidad supone una revisión crítica del currículo, la implementación de estrategias didácticas flexibles y la consolidación de culturas escolares colaborativas, orientadas a favorecer la participación, el aprendizaje y el desarrollo integral de todo el alumnado en el aula regular.

Pese a los avances normativos, políticos y discursivos orientados a la consolidación de la educación inclusiva, en los contextos escolares persisten dificultades estructurales y pedagógicas para atender de manera efectiva la diversidad en el aula regular. Entre los principales obstáculos se identifican las limitaciones en la formación inicial y continua del profesorado en enfoques inclusivos, la persistencia de diseños curriculares poco flexibles y la escasa disponibilidad de recursos didácticos diversificados, factores que restringen la capacidad de respuesta del sistema educativo frente a la heterogeneidad del estudiantado.

De igual manera, el profesorado suele asumir la gestión de aulas altamente diversas sin el respaldo institucional, técnico y multidisciplinario necesario, lo que genera tensiones entre las exigencias del currículo prescrito y la atención pedagógica ajustada a las necesidades individuales. Este escenario favorece la reproducción de prácticas que, aunque no siempre intencionales, resultan excluyentes, tales como la estigmatización del alumnado, la reducción de expectativas académicas o la derivación reiterada a servicios especializados, en abierta contradicción con los principios de equidad y participación que sustentan la inclusión educativa.

En este contexto, se configura una brecha significativa entre los fundamentos teóricos de la educación inclusiva y su concreción en las prácticas pedagógicas del aula regular. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de un análisis riguroso que permita identificar los retos que enfrenta el profesorado y examinar las prácticas inclusivas que han demostrado ser pertinentes y efectivas para fortalecer la atención a la diversidad en el sistema educativo.

La inclusión educativa se concibe como un proceso dinámico y permanente orientado a la identificación y eliminación de las barreras que restringen el aprendizaje y la participación del alumnado en los contextos escolares. Desde esta visión, se plantea que el foco no debe situarse en las limitaciones del estudiante, sino en la capacidad del sistema educativo para transformarse y responder a la diversidad existente; en este sentido, Vélez et al. (2020) resalta la relevancia de la cultura escolar, el liderazgo pedagógico y el trabajo colaborativo como condiciones esenciales para avanzar hacia prácticas inclusivas en el aula regular.

La necesidad de contar con herramientas que permitan analizar y fortalecer la inclusión en los centros educativos ha dado lugar al desarrollo de marcos de autoevaluación institucional. En esta línea, se propone un enfoque que examina de manera integral las políticas, culturas y prácticas escolares, permitiendo identificar áreas de mejora y promover procesos de cambio sostenibles; bajo este planteamiento, Vélez et al. (2018) aportan el Index for Inclusion como un referente ampliamente utilizado para orientar la atención a la diversidad en distintos sistemas educativos.



En el ámbito internacional, la educación inclusiva es reconocida como una estrategia fundamental para garantizar el derecho universal a la educación y reducir las desigualdades educativas. Este enfoque sostiene que los sistemas educativos deben adaptarse a la diversidad del alumnado y no a la inversa, promoviendo entornos de aprendizaje flexibles y equitativos; desde esta perspectiva, la UNESCO (2025) destaca el papel central del profesorado como agente clave en la implementación de prácticas inclusivas en el aula regular.

La atención a la diversidad implica un cambio paradigmático que cuestiona los modelos tradicionales de educación especial basados en la segregación y la categorización del alumnado. Se plantea la necesidad de desarrollar respuestas educativas contextualizadas dentro del aula regular, sustentadas en la reflexión pedagógica y en el compromiso institucional; en este marco conceptual, Rojas et al. (2023) subraya la importancia del apoyo organizativo y del trabajo docente para consolidar procesos inclusivos efectivos.

El análisis crítico de las políticas educativas revela que, en numerosos contextos, la inclusión se ha implementado de manera superficial, limitándose a ajustes normativos sin generar transformaciones reales en las prácticas pedagógicas. Esta situación evidencia el riesgo de que la inclusión se convierta en un discurso vacío si no se acompaña de cambios estructurales profundos; al respecto, Cevallos et al. (2020) enfatiza que la inclusión auténtica exige cuestionar las lógicas de exclusión presentes en el propio sistema educativo.

Desde el ámbito de la enseñanza, se plantea un enfoque pedagógico que busca ampliar las oportunidades de aprendizaje para todo el alumnado sin recurrir a adaptaciones diferenciadas que refuercen la segregación. Esta perspectiva promueve altas expectativas y una enseñanza basada en la diversidad como condición inherente al aula; en este sentido, Spratt et al. (2015) evidencian que la pedagogía inclusiva genera resultados positivos en contextos caracterizados por una alta heterogeneidad.

La atención a la diversidad también se aborda desde una dimensión ética y social, reconociendo que la inclusión educativa es una responsabilidad compartida que involucra a todos los actores del sistema educativo. Se destaca la necesidad de políticas coherentes, recursos suficientes y procesos de formación docente permanente; bajo este enfoque, UNESCO (2017) sostiene que la equidad educativa solo puede alcanzarse mediante un compromiso colectivo y sostenido.

Finalmente, el análisis de experiencias inclusivas desarrolladas en contextos iberoamericanos permite identificar avances relevantes, así como desafíos persistentes asociados a la implementación de políticas inclusivas en el aula regular. Se concluye que la coherencia entre políticas educativas, prácticas pedagógicas y cultura institucional resulta determinante para el éxito de la inclusión; en esta línea, UNESCO (2021) enfatiza que la articulación de estos niveles es clave para garantizar una atención efectiva a la diversidad.

El aprendizaje se concibe como un proceso esencialmente social, construido a través de la interacción y la mediación cultural, lo que implica que el desarrollo cognitivo del estudiantado se ve favorecido en entornos donde el intercambio y el apoyo mutuo son promovidos de manera intencional. Esta concepción fundamenta la necesidad de estrategias pedagógicas que fomenten la cooperación, el diálogo y la participación activa en aulas caracterizadas por la diversidad, reconociendo que el conocimiento se construye colectivamente; desde esta perspectiva, los aportes de Vygotsky mencionado por Newman et al. (2020) resultan centrales para comprender la relevancia de la interacción entre pares en contextos educativos inclusivos.

El desarrollo del estudiante se configura como el resultado de múltiples influencias que interactúan de forma dinámica a lo largo del tiempo, trascendiendo el espacio escolar y abarcando dimensiones familiares, comunitarias y socioculturales. Esta visión integral permite comprender



la atención a la diversidad como un proceso que requiere acciones coordinadas entre distintos niveles del entorno educativo, evitando intervenciones aisladas centradas únicamente en el aula; en este sentido, las contribuciones de Bronfenbrenner citado por Romero (2023) permiten explicar cómo los contextos influyen de manera decisiva en las trayectorias educativas del alumnado.

La diversidad en las formas de aprender constituye una condición inherente al estudiantado, lo que exige reconocer que las capacidades humanas se manifiestan de manera diferenciada y no pueden ser abordadas desde enfoques homogéneos. Esta comprensión impulsa la diversificación de estrategias pedagógicas y de formas de evaluación que favorezcan la participación y el aprendizaje significativo de todos los estudiantes; bajo esta concepción, Hernández et al. (2021) aporta una base conceptual sólida para justificar prácticas educativas que valoren la pluralidad de habilidades presentes en el aula regular.

La atención a la diversidad demanda prácticas docentes flexibles que respondan a las características individuales del alumnado sin renunciar a objetivos educativos comunes. Este enfoque promueve la adaptación intencionada de los contenidos, los procesos de enseñanza y los productos de aprendizaje, garantizando oportunidades equitativas de acceso y logro académico; en esta línea, los planteamientos desarrollados por Djekourmane (2026) ofrecen orientaciones pedagógicas que permiten gestionar de manera eficaz la heterogeneidad presente en el aula.

La inclusión educativa se sustenta en la capacidad de las instituciones escolares para responder de forma coherente y sostenida a la diversidad, lo que implica un compromiso organizativo que trasciende las acciones individuales del profesorado. En este contexto, el liderazgo pedagógico y la colaboración docente adquieren un papel estratégico en la construcción de prácticas educativas inclusivas; desde este enfoque, Gudiño et al. (2023) destaca que la inclusión se consolida a partir de procesos colectivos orientados a transformar la cultura y las prácticas escolares.

La atención a la diversidad se vincula estrechamente con el reconocimiento del derecho a la educación, desplazando la responsabilidad de la inclusión del plano individual al nivel sistémico. Esta perspectiva enfatiza que los sistemas educativos deben generar condiciones estructurales, normativas y pedagógicas que favorezcan la participación y el aprendizaje de todo el alumnado; en este sentido, Echeita (2022) sostienen que la inclusión constituye una obligación ética y social compartida por todos los actores educativos.

Las prácticas educativas orientadas a la inclusión buscan ampliar las oportunidades de aprendizaje disponibles para todo el estudiantado, evitando enfoques que refuerzen procesos de etiquetación o segregación. Este planteamiento promueve expectativas académicas altas y reconoce la diversidad como un valor educativo, impulsando propuestas pedagógicas que beneficien al conjunto del alumnado; bajo esta orientación, Cantor et al. (2021) enfatiza la necesidad de diseñar experiencias de aprendizaje que no excluyan ni diferencien de forma negativa.

Finalmente, la inclusión se entiende como un proceso orientado a garantizar la participación plena de todos los miembros de la comunidad educativa, más allá del acceso físico al sistema escolar. Esta concepción resalta la importancia de construir entornos educativos democráticos, equitativos y socialmente justos, en los que la diversidad sea reconocida como un elemento constitutivo; en esta línea, Clavijo et al. (2020) plantea que las prácticas inclusivas deben contribuir a la consolidación de comunidades educativas comprometidas con la justicia social y la equidad.

El abordaje metodológico se apoya en un proceso de análisis sistemático y crítico de la producción científica relacionada con la atención a la diversidad en el aula regular, lo que permite examinar



con rigor los enfoques, resultados y aportes desarrollados en el ámbito educativo. A partir de la selección, organización y síntesis de fuentes académicas relevantes, se identifican líneas de trabajo recurrentes, principales resultados de investigación y áreas poco exploradas, favoreciendo una comprensión amplia y fundamentada del fenómeno y de los retos asociados a las prácticas inclusivas en el sistema educativo.

Describir y sistematizar los principales retos y las prácticas inclusivas vinculadas a la atención a la diversidad en el aula regular dentro del sistema educativo, a partir del análisis de aportes investigativos relevantes.

La necesidad de profundizar en la comprensión de los desafíos que enfrenta el sistema educativo para atender la diversidad en el aula regular, así como de las prácticas inclusivas desarrolladas para dar respuesta a esta realidad, conduce a la formulación de la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué retos y qué prácticas inclusivas se reconocen en los aportes investigativos relacionados con la atención a la diversidad en el aula regular en el sistema educativo? Esta interrogante orienta el análisis hacia la identificación y organización de los principales enfoques y acciones pedagógicas descritas, permitiendo una comprensión estructurada del fenómeno desde una perspectiva educativa amplia.

2. Metodología

El estudio se configuró como una investigación documental de carácter descriptivo-analítico, orientada a la identificación, organización y análisis crítico de aportes investigativos vinculados con la atención a la diversidad y las prácticas inclusivas en el aula regular del sistema educativo. En correspondencia con su enfoque analítico y no interventivo, el trabajo se circunscribió exclusivamente al examen de documentos previamente publicados, sin contemplar la aplicación de instrumentos de campo, la recolección de datos primarios ni el desarrollo de acciones pedagógicas directas.

El proceso de localización, selección y depuración de las fuentes se desarrolló siguiendo los lineamientos generales del protocolo PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses), con el propósito de asegurar transparencia metodológica, coherencia en los criterios de inclusión y exclusión, y trazabilidad en cada una de las fases del proceso investigativo. Durante la etapa de identificación se recuperaron 124 registros procedentes de bases de datos académicas y repositorios especializados en educación y ciencias sociales, entre los que se incluyeron Scopus, SciELO, Dialnet, Latindex, ERIC, Google Scholar y otros sistemas de indexación reconocidos.

La estrategia de búsqueda se estructuró mediante la combinación sistemática de palabras clave y descriptores temáticos en español e inglés, seleccionados por su correspondencia directa con el objeto de estudio. Entre los términos utilizados se consideraron: atención a la diversidad, diversity in education, educación inclusiva, inclusive education, aula regular, mainstream classroom, prácticas inclusivas, inclusive practices, rol docente y teacher role. Estos descriptores se articularon mediante operadores booleanos AND y OR, lo que permitió ampliar, refinar y depurar progresivamente los resultados obtenidos.

Concluida la fase de identificación, se procedió a la eliminación de 34 registros duplicados, conformándose un corpus inicial de 90 documentos únicos. Posteriormente, en la fase de cribado, se realizó una revisión de títulos y resúmenes, excluyéndose 32 estudios por no abordar de manera directa la atención a la diversidad en el aula regular, por centrarse en contextos educativos no pertinentes o por presentar un tratamiento limitado del fenómeno analizado. Como resultado de este proceso, 58 documentos avanzaron a la fase de revisión en texto completo.



La fase de elegibilidad implicó una lectura exhaustiva de los textos completos, aplicándose criterios previamente establecidos tales como coherencia temática, claridad argumentativa, pertinencia educativa y consistencia en el abordaje de la inclusión y la diversidad. En esta etapa se descartaron 18 documentos debido a debilidades en el desarrollo analítico, escasa profundidad en el tratamiento del tema o falta de correspondencia con el objetivo del estudio. Finalmente, 40 investigaciones cumplieron con los criterios definidos y fueron incorporadas al análisis final.

El tratamiento de los documentos seleccionados se llevó a cabo mediante procedimientos propios del análisis documental cualitativo, lo que permitió organizar la información en categorías interpretativas tales como atención a la diversidad, prácticas inclusivas, cultura escolar, rol del docente, participación del alumnado y organización del aula regular. Estas categorías facilitaron la construcción de una estructura analítica coherente para la interpretación de los contenidos revisados.

De manera complementaria, el razonamiento inductivo permitió identificar patrones recurrentes, enfoques predominantes y líneas de análisis comunes en los estudios examinados, mientras que el análisis comparativo posibilitó reconocer coincidencias, divergencias y vacíos en el abordaje de la inclusión educativa. Este procedimiento contribuyó a una comprensión articulada del fenómeno y a la delimitación de áreas que requirieron mayor profundización investigativa.

Los resultados se organizaron a partir de un análisis temático que agrupó los estudios en núcleos interpretativos relacionados con los retos de la atención a la diversidad en el aula regular, las prácticas inclusivas más recurrentes y los factores institucionales y pedagógicos que condicionaron su desarrollo. Este proceso se sustentó en una lectura integradora desde la pedagogía y las ciencias de la educación, garantizando una construcción analítica coherente, rigurosa y metodológicamente consistente.

Tabla 1

Síntesis del proceso de selección de estudios según el método PRISMA

Fase del proceso PRISMA	Descripción del procedimiento	Número de documentos
Identificación	Se localizaron documentos en bases de datos académicas y repositorios especializados mediante el uso de descriptores relacionados con la atención a la diversidad y las prácticas inclusivas en el aula regular.	124
Depuración y cribado	Se eliminaron registros duplicados y se revisaron títulos y resúmenes, excluyendo aquellos que no se ajustaron al objeto de estudio o al contexto educativo definido.	58
Elegibilidad e inclusión	Se realizó la lectura completa de los documentos, aplicando criterios de pertinencia temática y coherencia analítica, incorporándose finalmente los estudios que cumplieron con los criterios establecidos.	40

Nota. El proceso de selección de documentos se desarrolló siguiendo los lineamientos del método PRISMA, lo que permitió organizar de manera sistemática las fases de identificación, depuración, cribado y selección final de los estudios incluidos, garantizando la claridad del procedimiento y la coherencia con la finalidad del estudio.

3. Resultados

El análisis desarrollado permitió comprender la inclusión educativa como un proceso continuo y dinámico, orientado a la identificación y disminución de las barreras que restringieron el



aprendizaje y la participación del estudiantado en el aula regular. Esta comprensión evidenció un desplazamiento desde enfoques centrados en las limitaciones individuales hacia una perspectiva que priorizó la capacidad del sistema educativo para adaptarse y responder de manera pertinente a la diversidad existente. En este marco, la cultura institucional, el liderazgo pedagógico y el trabajo colaborativo se consolidaron como elementos fundamentales para el fortalecimiento de prácticas inclusivas sostenidas.

Asimismo, se constató la relevancia de contar con mecanismos institucionales que facilitaron la reflexión sistemática sobre las políticas, las prácticas pedagógicas y las dinámicas escolares vinculadas a la atención a la diversidad. Dichos mecanismos favorecieron la identificación de fortalezas y de aspectos susceptibles de mejora, contribuyendo a la construcción de procesos de cambio orientados a una educación más equitativa. La inclusión, desde esta perspectiva, se configuró como un proceso integral que requirió coherencia entre los distintos niveles del sistema educativo.

En relación con las políticas educativas, se identificó que, en diversos contextos, la inclusión fue abordada principalmente desde un plano normativo, sin que ello se tradujera necesariamente en transformaciones sustantivas en la práctica pedagógica cotidiana. Esta situación puso en evidencia una brecha entre los discursos institucionales y las acciones desarrolladas en el aula, lo que limitó el alcance real de la atención a la diversidad. Frente a este escenario, se evidenció la necesidad de impulsar cambios estructurales que incidieran en la organización escolar y en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Desde el ámbito pedagógico, se observó que la atención a la diversidad demandó prácticas docentes flexibles, orientadas a ampliar las oportunidades de aprendizaje para todo el alumnado. Las propuestas más consistentes fueron aquellas que evitaron la segregación y la etiquetación, promoviendo expectativas académicas altas y reconociendo la diversidad como una condición inherente al aula regular. La diversificación de estrategias didácticas y de formas de evaluación se posicionó como una respuesta clave frente a la heterogeneidad estudiantil.

De igual manera, se destacó que el aprendizaje se configuró como un proceso social, favorecido por la interacción, la cooperación y el apoyo mutuo entre los estudiantes. Los entornos educativos que promovieron la participación activa y el trabajo colaborativo contribuyeron a la construcción de aprendizajes más significativos, especialmente en contextos caracterizados por la diversidad cultural, social y cognitiva.

Por otro lado, se reconoció que la atención a la diversidad no se limitó exclusivamente al espacio del aula, dado que el desarrollo del estudiantado estuvo influido por múltiples factores familiares, comunitarios y socioculturales. Esta visión integral resaltó la importancia de articular acciones entre distintos niveles del entorno educativo, fortaleciendo respuestas sistémicas y evitando intervenciones fragmentadas.

Finalmente, se evidenció que la inclusión educativa se sustentó en una responsabilidad compartida que involucró a todos los actores del sistema educativo. La coherencia entre políticas educativas, prácticas pedagógicas y cultura institucional emergió como un elemento determinante para garantizar la participación plena del estudiantado y avanzar hacia entornos educativos más justos y equitativos.

4. Discusión

La atención a la diversidad en el aula regular se configura como uno de los principales desafíos de los sistemas educativos contemporáneos, al evidenciarse una brecha persistente entre los principios de la educación inclusiva y su concreción en las prácticas pedagógicas cotidianas. Esta distancia revela que la inclusión no se agota en el reconocimiento normativo del derecho a la



educación, sino que requiere transformaciones sustantivas en la organización escolar, en los enfoques de enseñanza y en las concepciones pedagógicas que orientan la práctica docente.

Desde esta perspectiva, la inclusión se entiende como un proceso dinámico y permanente orientado a la identificación y superación de las barreras que limitan el aprendizaje y la participación del alumnado. El énfasis se desplaza desde las características individuales de los estudiantes hacia la capacidad del sistema educativo para responder de manera flexible y contextualizada a la diversidad presente en el aula. Esta concepción refuerza la idea de que la heterogeneidad constituye una condición estructural del espacio educativo y no una excepción que deba ser corregida.

El análisis pone de relieve la necesidad de fortalecer mecanismos institucionales de reflexión y autoevaluación que permitan examinar de forma integrada las políticas, las prácticas pedagógicas y la cultura escolar. La ausencia de coherencia entre estos niveles limita el alcance de las iniciativas inclusivas y dificulta la consolidación de respuestas educativas sostenidas. En este sentido, la atención a la diversidad requiere de enfoques sistémicos que articulen decisiones pedagógicas, organizativas y curriculares.

Asimismo, se evidencia que en numerosos contextos la inclusión se implementa de manera fragmentada, restringiéndose a ajustes formales que no generan cambios significativos en la dinámica del aula. Esta situación expone el riesgo de reproducir prácticas excluyentes bajo discursos inclusivos, lo que demanda una revisión crítica de las lógicas institucionales que sostienen dichas prácticas. La discusión resalta la importancia de promover transformaciones estructurales que respalden de manera efectiva la atención a la diversidad.

En el plano pedagógico, la atención a la diversidad se vincula con el desarrollo de prácticas docentes flexibles que amplían las oportunidades de aprendizaje para todo el alumnado. Las estrategias que resultan más consistentes son aquellas que evitan la segregación y la etiquetación, promueven expectativas académicas altas y conciben la diversidad como un valor educativo. La diversificación de metodologías y de formas de evaluación se posiciona como un componente clave para responder a la heterogeneidad del aula regular.

El aprendizaje se concibe como un proceso social que se construye a través de la interacción, la cooperación y la participación activa. En este marco, los entornos educativos que favorecen el trabajo colaborativo y el apoyo mutuo contribuyen a la construcción de aprendizajes significativos y al fortalecimiento de la participación del estudiantado. Esta dimensión relacional del aprendizaje adquiere especial relevancia en contextos caracterizados por la diversidad cultural, social y cognitiva.

Por otra parte, la atención a la diversidad trasciende el ámbito del aula y se articula con factores familiares, comunitarios y socioculturales que influyen en las trayectorias educativas. Esta visión integral subraya la necesidad de respuestas coordinadas entre los distintos niveles del sistema educativo, evitando intervenciones aisladas y fortaleciendo estrategias de acompañamiento coherentes.

En conjunto, la inclusión educativa se comprende como una responsabilidad compartida que involucra a todos los actores del sistema educativo. La coherencia entre políticas educativas, prácticas pedagógicas y cultura institucional emerge como un factor determinante para garantizar la participación plena del alumnado y avanzar hacia entornos educativos más equitativos, democráticos y socialmente justos.



5. Conclusión

La atención a la diversidad en el aula regular se configura como un componente esencial para el logro de una educación equitativa, al evidenciarse que la inclusión trasciende el acceso al sistema educativo y requiere transformaciones sostenidas en las prácticas pedagógicas, la organización escolar y la cultura institucional. La diversidad se reconoce como una condición inherente al proceso educativo que demanda respuestas planificadas y contextualizadas.

La sistematización de los aportes investigativos permite identificar una brecha persistente entre los principios de la educación inclusiva y su aplicación efectiva en el aula. Entre los principales retos se destacan las limitaciones en la formación docente, la rigidez curricular, la insuficiencia de recursos pedagógicos y la falta de coherencia entre las disposiciones normativas y las prácticas escolares cotidianas.

Las prácticas inclusivas más consistentes se caracterizan por la flexibilidad pedagógica, la diversificación de estrategias de enseñanza y evaluación, y la creación de entornos de aprendizaje participativos. Estas prácticas amplían las oportunidades de aprendizaje para todo el alumnado, evitan procesos de segregación y favorecen una participación activa en contextos de alta heterogeneidad.

Finalmente, la atención a la diversidad requiere un enfoque sistémico y una responsabilidad compartida entre los distintos actores del sistema educativo. La coherencia entre políticas educativas, prácticas pedagógicas y cultura institucional emerge como un factor determinante para consolidar procesos inclusivos sostenidos y avanzar hacia aulas regulares más justas, equitativas y democráticas.

Referencias Bibliográficas

- Cantor, J., Sánchez, J. E., & Aristizábal, O. D. (2021). Prácticas pedagógicas para la inclusión en dos modelos educativos alternativos. *CS*, <https://doi.org/10.18046/recs.i34.4243>.
- Cevallos, P. V., & Macias, I. R. (2020). La Inclusión en el Sistema Educativo. *Revista Mundo Recursivo*, <https://www.atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/article/view/42/50>.
- Clavijo, C. R., & Bautista, C. M. (2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *Alteridad. Revista de Educación*, <https://doi.org/10.17163/alt.v15n1.2020.09>.
- Djekourmane, D. (2026). Educación inclusiva en el Chad: percepciones, prácticas, desafíos y expectativas de los docentes en servicio. *Frente. Educ*, <https://doi.org/10.3389/feduc.2025.1690636>.
- Echeita, G. (2022). Gerardo Echeita: «Educación inclusiva es hablar de todo el alumnado y no únicamente de un determinado grupo de estudiantes». *Tekman*, <https://www.tekmaneducation.com/echeita-educacion-inclusiva/>.
- Gudiño, M. C., & al, e. (2023). Educación Inclusiva Efectiva y Afectiva en estudiantes con necesidades Educativas Especiales. *Latindex*, Carla Belén .
- Hernández, P. P., & Grasst, Y. S. (2021). La educación inclusiva desde el marco legal educativo en el Ecuador. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuso)*, <https://doi.org/10.5281/zenodo.5512949>.



Newman, S., & al, e. (2020). Vygotsky, la educación y la formación del profesorado. *Revista de Educación para la Docencia: Investigación y Pedagogía Internacional* , 10.1080/02607476.2020.1831375.

Rojas, C. N., Lara, L. I., Herrera, N. C., & Lara, L. F. (2023). Inclusión educativa y profesorado unidocente: algunas precisiones conceptuales. *Ideas y Voces*, <https://ciciap.org/ideasvoices/index.php/BCIV/article/view/108/51>.

Romero, M. G. (2023). Análisis del modelo ecológico de Bronfenbrenner, su aplicación en la percepción del tiempo dentro del aula. *Perspectivas*, <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/Pers/article/view/3480>.

Spratt, J. C., & Florian, L. (2015). Pedagogía inclusiva: Del aprendizaje a la acción. Apoyando a cada individuo en el contexto de "todos". *Enseñanza y formación docente*, 10.1016/j.tate.2015.03.006.

UNESCO. (2017). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. UNESCO, 978-92-3-300076-6 : <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>.

UNESCO. (2021). Políticas de educación inclusiva: estudios sobre políticas educativas en América Latina. UNESCO, <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379487>.

UNESCO. (2025). La inclusion en la educación . UNESCO, <https://www.unesco.org/es/education/inclusion>.

Vélez, C. X., & al, e. (2018). El index for inclusion como herramienta para valorar la inclusión en la. ResearchGate, https://www.researchgate.net/publication/346932308_El_index_for_inclusion_como_herramienta_para_valorar_la_inclusion_en_la.

Vélez, M. M., San Andrés, L. E., & Pazmiño, C. M. (2020). Inclusión y su importancia en las instituciones educativas desde los mecanismos de integración del alumnado. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, <https://doi.org/10.35381/rkv5i9.554>.

Conflicto de Intereses: Los autores declaran que no tienen conflictos de intereses relacionados con este estudio y que todos los procedimientos seguidos cumplen con los estándares éticos establecidos por la revista. Asimismo, confirman que este trabajo es inédito y no ha sido publicado, ni parcial ni totalmente, en ninguna otra publicación.